

Medidas acordadas entre los grupos municipales PP y Cs en el Ayuntamiento de Málaga para la aprobación del Presupuesto 2019

El acuerdo político para que la ciudad de Málaga cuente con presupuestos en el año 2019 es la culminación de un mandato en el que ambos grupos hemos antepuesto la estabilidad de la ciudad a cualquier otra consideración y cierra el hito de contar con una base sólida en cada ejercicio del cuatrienio que ahora toca a su fin. De este modo, pese a las dificultades del contexto actual, ha quedado siempre garantizada la prestación de servicios y la sostenibilidad financiera de este Ayuntamiento, y se ha facilitado que Málaga siga liderando la recuperación económica de Andalucía.

Manteniendo siempre los términos de lealtad institucional y en la línea marcada en el acuerdo de investidura suscrito entre los dos grupos municipales, el acuerdo presupuestario para 2019 incorpora muchas de las medidas ya pactadas en anteriores ejercicios para que tengan su continuidad, y entre las que cabe destacar:

1. Endeudamiento:

El Ayuntamiento de Málaga con las amortizaciones anticipadas correspondientes al año 2018 y la amortización que realizará en 2019, bajará el endeudamiento en 106 millones de euros. Esta cifra se desglosa de la siguiente manera: 46,3 millones de euros a finales del ejercicio de 2018 y un mínimo de 60 millones de euros a amortizar en 2019.

Con este compromiso de amortización de deuda consolidamos aún más si cabe la línea iniciada en el año 2012 con motivo del 'Plan de Ajuste' y siguientes, a fin de conseguir situarnos en niveles de endeudamiento por debajo del 70%. Entramos, por tanto, en zona verde económica con una deuda en valores absolutos que se estima que se quedará a finales del año 2019 en 407.155.752,82 euros.

2. Plusvalías Mortis Causa

Desde 2013 el Ayuntamiento de Málaga viene bonificando la plusvalía mortis – causa como ayuda fiscal para las familias malagueñas que ha ido creciendo progresivamente y especialmente en los últimos años hasta alcanzar actualmente el máximo legal (95%) de cada vez más casos en lo relativo al IVTNU o la plusvalía. En el actual mandato el Consistorio ha bonificado a más de 7.000 familias por importe de 6.496.801,07 euros.

Además, este Ayuntamiento ha sido el primero de España en suspender el cobro de la plusvalía en el caso de reclamación por posibles pérdidas tras la sentencia del Tribunal

Constitucional en junio de 2017. La liquidación se mantiene, en estricta observancia de la Ley. Es un ejemplo de política fiscal solidaria y comprometida con las economías domésticas de los malagueños.

Los 8.125 municipios españoles seguimos pendientes de lo que determine la reforma de este impuesto por parte del Ejecutivo central, así como, del impacto que tendrá dicha reforma en las cuentas municipales e ingresos locales. En el Ayuntamiento somos prudentes respetando por encima de todo los principios básicos de la economía y la estabilidad presupuestaria.

No obstante, a la espera de conocer también si finalmente el Gobierno central compensará la merma de ingresos que provocará la reforma de la Plusvalía en las arcas de los ayuntamientos, y por tanto, a la espera de tener más certidumbre, desde el Partido Popular y Ciudadanos y en el ánimo siempre de continuar avanzando en nuestra reconocida moderación fiscal, **proponemos en los términos de progresividad y justicia la reducción de 2 años a 6 meses el requisito de convivencia en la plusvalía mortis causa.** Con este paso adicional el conjunto de familias bonificadas al año serían de **2.781 familias** con un importe de **2.586.875,88 euros**.

3. Parque Repsol

Las áreas municipales de Urbanismo y Medio Ambiente tienen la consigna de acelerar al máximo los trámites del proyecto de reurbanización, al que irá ligada la descontaminación del suelo, con el fin de tenerlos listos antes de junio del año 2019. Cabe recordar que, tras el último acuerdo alcanzado entre ambos grupos, la zona verde quedó ampliada a 130.000 metros cuadrados, o lo que es lo mismo, el 86% de esta estratégica parcela de Málaga se va a destinar a espacios libres, equipamiento viario y zonas verdes. Se mantiene, por ello, este gran parque, no sólo para Carretera de Cádiz y Cruz de Humilladero, sino para toda la ciudad, como gran prioridad y como una de las primeras actuaciones a acometer.

4. Plan Especial del Monte Gibralfaro

Tras la práctica culminación de los trabajos relativos a senderos, antierosión y zonas de ocio y estancia por parte del área de Medio Ambiente, el área de Urbanismo está a la espera de que la Junta de Andalucía dé el visto bueno al proyecto de Plan Especial. Una vez producido este hito, las primeras obras saldrían a concurso para lo que se consignan 1,19 millones de euros.

5. Semipeatonalización de la Alameda

Incluida en los acuerdos anteriores y entendida como transformación estratégica para la ciudad, esta obra recibe el dinero necesario para su finalización en los ejercicios 2018 y 2019 (6,6 millones)

6. Semipeatonalización Carretería-Álamos

De manera análoga al caso anterior, se incluyen más de 2 millones de euros para su salida a concurso.

7. Accesos nueva fase del parque en Campamento Benítez

Se presupuestará una nueva fase que sumada a los 3,2 millones de euros continuará con este pulmón clave para la ciudad, a la espera de que la Junta de Andalucía también dé los pasos para el cercano parque de Arraijnal.

8. Demolición de los antiguos Cine Astoria y Victoria

Se reservará una cantidad cercana a 1 millón de euros suficientes para demoler este edificio y realizar los pertinentes estudios arqueológicos.

9. Se continúa la red de supermercados solidarios o economatos para que puedan abrir todo el año.

10. Redacción de un plan estratégico de suelo industrial.

La sombra de la huella del decreto de Inundabilidad afecta a la expansión, a la captación de inversores y al crecimiento de la ciudad. No en vano, afecta a más del 70% del suelo industrial de la ciudad. Es una realidad la falta de superficie para grandes empresas. De hecho, la demanda de naves de entre 1.500 y 3.500 metros cuadrados se ha disparado un 42%. En este contexto, se hace necesaria la redacción de un estudio que analice las posibilidades para seguir trabajando en la diversificación del modelo productivo de Málaga.

11. Propuestas del grupo municipal de Ciudadanos al Presupuesto 2019

- **Políticas de Accesibilidad**

Compromiso con la nueva ordenanza de accesibilidad.

- **Políticas de Innovación**

Aumentar la partida para la tercera edición 'Málaga Byte', con 'Málaga Byte Solidario' para impulsar proyectos de apoyo escolar, y campamentos vacacionales para los más pequeños.

- **Políticas de Deporte**

Licitación de las primeras obras de minipabellones.

Licitación de circuito de running.

Vallado de la pista deportiva 'Óxido Rojo' en el distrito de Carretera de Cádiz.

Cambio de las chapas del polideportivo 'Altamira' en el distrito Carretera de Cádiz.

- **Políticas de Derechos Sociales**

Supermercados solidarios. Dotación para todo el año.

Impulso de un plan de medidas que combata la soledad de nuestros mayores.

Aumentar el apoyo al Banco de Alimentos, Bancosol.

Mejorar el 'Plan de Apoyo Escolar' que garantice un mejor desarrollo de las asociaciones que concurran a la convocatoria de subvenciones.

Concierto de plazas para la Casa de Asima.

Subvención a la asociación 'Alhelí'.

- **Políticas de Empleo Público**

Máximo legal en la plantilla de la Policía.

Máximo legal en plantilla de Bomberos.

Empleo a personas con discapacidad intelectual en los términos aprobados.

- **Políticas Económicas**

Reducción de la deuda municipal por debajo del 70%.

- **Políticas de Movilidad**

Bono anual de la EMT.

Dotación de autobús circular para el distrito de Churriana.

- **Políticas de Urbanismo e Infraestructuras**

Obras para la separación de redes en calles que se inundan en el distrito de Churriana.

'Plan Especial Monte Gibralfaro'. Inicio de obras conexión Mundo Nuevo y Agua. Redacción de siguientes fases de proyecto.

Continuar con las obras ya iniciadas de semipeatonalización de la Alameda.

Licitación de las obras de peatonalización de Carretería-Álamos.

Demolición de los antiguos cine Astoria y Victoria.

Redacción del proyecto de soterramiento de cables de alta tensión en distrito de Teatinos.

Redacción del proyecto de peatonalización 'Plan Turístico El Palo y Pedregalejo'.

Redacción del proyecto terrenos Repsol y ejecución de los trabajos de descontaminación.

Campamento Benítez, accesos y siguiente fase.

Trabajos de excavaciones en el yacimiento del Cerro del Villar.

Parque Canino en la zona de Guadalmar.

Sombra, aparatos de gimnasia y WC en el Parque Lineal del distrito de Campanillas.

Inversiones en la barriada de Olías según moción mayo.

Primera fase de las actuaciones de limpieza y encauzamiento del Arroyo Rebanadilla junto a Parque Lineal de Campanillas.

Mejora en los accesos peatonales a la Universidad Laboral y Los Olivos.

Redacción de un proyecto de Plan Estratégico de suelo industrial.

Creación de una oficina de atención a los vecinos afectados por los okupas.

- **Políticas de Sostenibilidad Ambiental**

Parque Infantil en la parte trasera del Convento de San Andrés.

Remodelación del parque 'Mar de Alborán' en el distrito de Ciudad Jardín.

Zonas de sombras en el Parque del Norte.

Reforestación de parques periurbanos. Tercera fase y mantenimiento de las anteriores.

Plan de incentivos y bonificaciones para jardines verticales y techos verdes.

Parque Infantil en zona de La Trinidad.

Aumento de las partidas para sacrificio cero, adopciones, campañas, protectoras...

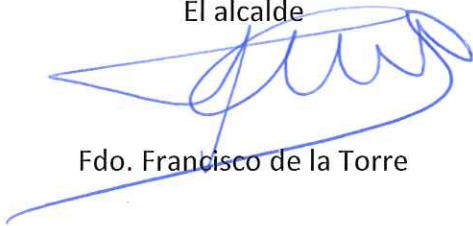
- **Políticas de Economía Productiva**

Plan Especial de comercialización y promoción de 'Málaga Pass'.

El importe total asciende a 18.830.148,09 €

Todos estos acuerdos quedan supeditados a los informes pertinentes de los habilitados nacionales.

En consecuencia, ambos firmantes adquieren el compromiso de votar afirmativamente a los Presupuestos del año 2019 y agilizar todos los trámites para su entrada en vigor lo antes posible.

Grupo Municipal Popular El alcalde  Fdo. Francisco de la Torre	Grupo Municipal Ciudadanos El portavoz  Fdo. Juan Cassá Lombardía
---	---

Málaga, 21 de diciembre de 2018